Intervención de la delegación cubana en ocasión del examen de Eslovenia. 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 4 de noviembre de 2014.

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Eslovenia, y agradecemos la presentación realizada sobre la implementación de las recomendaciones aceptadas durante el primer ciclo del EPU.

Reconocemos los avances de Eslovenia en la materia, lo cual se ha visto reflejado en el marco normativo e institucional para la promoción y protección de los derechos humanos.

Si bien destacamos los logros del país, nos preocupan los efectos que la crisis económica ha tenido sobre los derechos económicos y sociales de la población. El aumento del desempleo, la disminución de los ingresos de la población y el aumento del número de personas en riesgo de pobreza, son asuntos a los que debe prestársele especial atención.

Por estas razones, recomendamos a Eslovenia:

1. Aplicar acciones más efectivas para enfrentar los efectos negativos de la crisis económica sobre la población.

2. Continuar reforzando las medidas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las comunidades nacionales, los romaníes y otros grupos étnicos.

Muchas gracias.